

Guayaquil, Marzo 29 del 2017

Señores
Junta General de Accionistas
Importadora y Exportadora John John S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

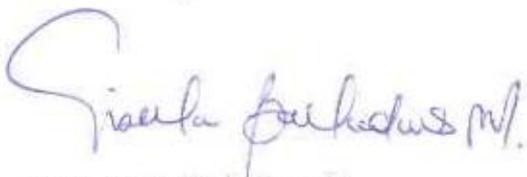
Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$1'377.692,44** y una utilidad de **US\$ 8.692,72**

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos y obtener un mayor porcentaje de utilidad.-

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Anabel Balladares M.
C.I 0918298373